



Ingeniería Industrial

PLAZA REINO, 8 ACC."D" GALERÍA COMERCIAL  
TELÉFONO 96 241 99 75 MÓVIL 667 62 65 42  
E-mail: salva@berniaot.com  
46600 ALZIRA (Valencia)

VISADO  
COGITI



VALENCIA  
VA03207/20

## MEMORIA ANEXO II: VERTIDOS

### AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

### AMPLIACIÓN ALMACÉN TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y RAEE / CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS

Titular

COMERCIAL DE RECICLAJES, S.L.

Situación

Polígono Industrial Tisneres  
Avda. Dret de Reunió, s/n (actual 29-33)

46600 ALZIRA (Valencia)

VISADO Nº VA03207/20 FECHA: 10/02/20  
05750, SALVADOR BERNIA SANJUAN

Este visado se ha realizado tras las siguientes comprobaciones:

- 1.- El colegiado firmante dispone de la titulación manifestada, así como, según declaración responsable, de seguro de responsabilidad civil vigente, se encuentra dado de alta en el IAE y cotiza a la Seguridad Social o Mutualidad alternativa.
- 2.- No consta que el colegiado firmante haya sido inhabilitado profesionalmente ni judicialmente.
- 3.- La corrección e integridad formal del documento, así como la observancia de la normativa de obligado cumplimiento, en relación con el ejercicio de la profesión.
- 4.- En caso de aplicación, el proyecto reúne los requisitos que el RITE exige para realizar el visado.

COGITI  
Valencia

En caso de daños derivados de este trabajo profesional visado, siempre que resulte responsable el autor del mismo, el COGITI Valencia responderá subsidiariamente de los daños que tengan su origen en defectos que hubieran debido ser puestos de manifiesto al visar el trabajo profesional y que guarden relación directa con los elementos que se han visado en este trabajo.

Validación: TRN1NKOPZMXSQITE

SALVADOR BERNIA SANJUÁN  
Ingeniero Técnico Industrial  
Febrero 2.020 Colegiado nº 5.750



## RESUMEN DE FIRMAS DIGITALES DEL DOCUMENTO

---

COLEGIADO 1

COLEGIADO 2

COLEGIADO 3

COLEGIO

COLEGIO

OTROS

OTROS

Documento visado electrónicamente con número: VA03207/20  
Código de validación telemática TRN1NKOPZMXSQITE. Comprobación: <https://cogitivalencia.e-gestion.es/Validacion.aspx?CVT=TRN1NKOPZMXSQITE>

## ANTECEDENTES Y OBJETO DEL ANEXO II. VERTIDOS.

*COMERCIAL DE RECICLAJES, S.L., en adelante COMREC dispone de LICENCIA DE APERTURA para la actividad de ALMACÉN TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS, según Expte. 4.1.3.1. 1621/11 con resolución definitiva de 7 de febrero de 2.012, con capacidad inferior a 50 Tn en Avda. Dret de Reunió, s/n (actual nº 29) del Polígono Industrial Tisneres en Alzira (VALENCIA).*

*El establecimiento con Licencia Municipal de actividad y de Apertura y Autorización de Vertidos con arreglo al art. 37 de la Ordenanza Municipal de Alcantarillado y Aguas Residuales, dispone de permiso de vertidos para la instalación existente.*

El objeto del presente Anexo es la descripción de las características del VERTIDO A LA RED DE SANEAMIENTO de la AMPLIACIÓN de la actividad de ALMACÉN TEMPORAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y RAEE / CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS, emplazada en ALZIRA (Valencia), en el Polígono Industrial "Tisneres", Avda. Dret de Reunió, s/n (actual 29-33) de la que es titular **COMERCIAL DE RECICLAJES, S.L. al aumentar su capacidad total a más de 50 Tn**, así como las soluciones adoptadas a los problemas que se puedan originar por el normal funcionamiento de la misma, con el fin y para acompañar al expediente reglamentario de SOLICITUD de la preceptiva **AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA** en la **Consellería d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi climàtic i Desenvolupament Rural – Dirección General de Calidad Ambiental.**

### 1.- DATOS DEL TITULAR.-

**Titular:**

**COMERCIAL DE RECICLAJES, S.L.**

**Representante:**

D. Juan Tomás MARTINEZ ALEIXANDRE

**Domicilio social:**

46600 ALZIRA (Valencia)  
Avda. de la Justicia, nº 5

**C.I.F.**

B-46139143

**N.I.F.**

20.815.756-C

**Teléfono**

962 40 28 21

637 74 15 01 (Salvador Salvador Navarro)

**E-mail:**

salvador@comrec.es

## 1.1.- DATOS DEL TÉCNICO REDACTOR DEL ANEXO DE VERTIDOS.

**Nombre:**

Salvador Bernia Sanjuán

**N.I.F.**

20.804.625-K

Ingeniero Técnico Industrial

Colegiado Nº 5.750 por el C.O.I.T.I.G. de Valencia.

## 2.-EMPLAZAMIENTO, EDIFICIO Y ENTORNOS.

### 2.1.- EMPLAZAMIENTO.

Las instalaciones actuales con que se proyectan se ubican en el Término Municipal de **ALZIRA (Valencia) en la Avda. Dret de Reunió, s/n** (actuales 29 y 33) del **Polígono Industrial Tisneres**, de acuerdo con el plano de situación que se adjunta.

El Polígono Industrial Tisneres está consolidado y dispone de todos los servicios, según el P.G.O.U. está clasificado como IAP INDUSTRIAL ALMACENAMIENTOS PESADOS, no disponiendo de ningún tipo de incompatibilidad con la actividad del ALMACÉN TEMPORAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y RAEE /CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS que nos ocupa.

La superficie donde se desarrolla la actividad es de 2.384,78 m<sup>2</sup> de la que 1.898, 28 m<sup>2</sup> están construidos y el resto pertenecen a patios, disponiéndose de un muelle para carga y descarga de mercancías. Se disponen de dos edificaciones con configuraciones según R.S.C.I.E.I. Tipo B y D.

*Todas las superficies de la parcela, tanto las naves de almacenamiento como áreas descubiertas se encuentran pavimentadas mediante soleras de hormigón HA-25 de 20 cm con lámina de polietileno impermeabilizante.*

*En el interior de las naves de los dos Almacенamientos y en el interior de la zona de almacenamiento de inflamables, se dispone de una red de pendientes orientadas a rejillas con destino a diferentes cubetos de retención estancos.*

	Tipo Almacenamiento/ Configuración	Superficie Cons./ Cubierta (m <sup>2</sup> )	Superficie Patio y Anexos (m <sup>2</sup> )
Almacenamiento-1, con L.A. Expte. 4.1.3.1. 1621/11	Cerrado / Tipo B	805,99	201,14
		Con Sala Aneja Inflamable	
Almacenamiento -2	Abierto / Tipo D	1,055,86	294,36
<b>Superficies</b>		1.889,28	495,50

Ref. Catastral: 2886029YJ2328N0001BH, Avda. Dret de Reunió, s/n actual 29

2886028YJ2328N0001AH, Avda. Dret de Reunió, 33



La ampliación corresponde con la finca catastral 2886028YJ2328N0001AH en Avda. Dret de Reunió, 33 chaflan con la Avda. de la Justicia de Alzira. En la misma existe una construcción con forma rectangular cubierta, careciendo totalmente de cerramiento lateral en las dos fachadas interiores, a su vez está separada a más de 3 m de los edificios contiguos del mismo titular. Esta construcción corresponde a una configuración Tipo D del R.S.C.I.E.I.

### **3.- AGUAS.**

#### **3.1.- AGUA POTABLE.**

La actividad dispone de agua potable para consumo humano procedente de la red municipal de aguas potables.

#### **3.2.- AGUAS RESIDUALES.**

*En el Almacenamiento-2 con configuración Tipo D cubierto y semiabierto correspondiente a la zona de ampliación del establecimiento para ALMACÉN TEMPORAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y RAEE / CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS, NO se generan Aguas Residuales.*

Los Aseos y Vestuarios del Establecimiento están en el interior del edificio con Licencia Municipal de Actividad y de Apertura, por lo que NO se generan aguas negras o sanitarias en la zona de ampliación.

Las aguas procedentes del agua de lluvia de la cubierta y de los patios son recogidas por los imbornales y arquetas de registro. Los patios disponen de las pendientes adecuadas para lograr evacuar las aguas recogidas a la red de alcantarillado municipal.

En el interior del almacenamiento semi abierto y cubierto se disponen de dos de rejillas lineales, con disposición longitudinal, previstas para recoger posibles derrames o vertidos accidentales, siendo totalmente estancos. Cada rejilla lineal va a parar a una arqueta de recogida con capacidad de 1.000 l. *Estos derrames accidentales serán gestionados por la misma empresa COMERCIAL DE RECICLAJES como gestor de residuos peligrosos.*

En caso de fenómenos atmosféricos adversos/fuertes lluvias, puede darse el caso que se arrastren aguas de lluvia al almacenamiento abierto, en ese caso las mismas serian recogidas por las rejillas lineales y de ahí pasarían a las arquetas de recogida de posibles derrames y vertidos. *Estas aguas serán gestionadas por la misma empresa COMERCIAL DE RECICLAJES como gestor de residuos peligrosos.*

#### **3.3.- JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA DE VERTIDOS A LA RED MUNICIPAL DE ALCANTARILLADO.**

*El establecimiento con Licencia Municipal de actividad y de Apertura y Autorización de Vertidos con arreglo al art. 37 de la Ordenanza Municipal de Alcantarillado y Aguas Residuales, según Expediente 4.1.3.1. 1621/11 Notificada de 07/02/2012.*



*En el Proyecto de solicitud de Licencia de Obras de la edificación-cubierta con configuración Tipo D semiabierta correspondiente a la zona de ampliación, y acondicionamiento de la parcela, se incluía la documentación y planos de la red interior de saneamiento-pluviales y acometida, con arqueta de registro y conexión con el pozo de la red de municipal de saneamiento y arqueta de toma de muestras, para el permiso de la conexión, según art. 28, 37 y 53 de la Ordenanza Ordenanza Municipal de Alcantarillado y Aguas Residuales.*

El otorgamiento de la licencia de obras conlleva implícitamente el permiso de conexión.

El artículo 36 de la Ordenanza indica:

Se entienden como aguas residuales industriales aquellos residuos líquidos o transportados por líquidos, debidos a actividades encuadradas en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 1993), códigos: A012; A013; B0502; D, E, F Y G502, 504, 505; N8511; N85143; O9000; 09301, así como aquellas que por similitud en el tipo de aguas producidas, se considere oportuno afectar de la consideración de potencial productor de aguas residuales industriales.

El CNAE-2009 de la actividad de ALMACÉN TEMPORAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y RAE / CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS corresponde al código 38.12 “Recogida de residuos peligrosos”, que por correspondencia al CNAE-93 equivale al código 90020 “Recogida y tratamiento de otros residuos”.

**Correspondencia CNAE-93 Rev.1 con CNAE-200**

*Las correspondencias entre clasificaciones son elementos indispensables para la correcta implantación de una nueva clasificación y el INE las pone a disposición de los usuarios. Para cualquier sugerencia o duda, por favor póngase en contacto con nomenclaturas@ine.es. Noviembre, 2008*

CNAE-93 Rev1 CODIGO	CNAE-93 Rev1 TITULO	CNAE-2009 CODIGO	CNAE-2009 TITULO
90020	Recogida y tratamiento de otros residuos	3812	Recogida de residuos peligrosos

Como ya se ha justificado en el apartado 1.2 de esta memoria el Almacenamiento-2 objeto de Ampliación de actividad **NO PRODUCE NINGÚN TIPO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES NI DISPONE DE CONEXIÓN INTERIOR CON LA RED DE SANEAMIENTO.**

La presente actividad ya dispone de permiso de conexión al alcantarillado para el vertido de las aguas pluviales y a sus efectos de su correspondiente permiso de vertido con arreglo a la *Ordenanza Ordenanza Municipal de Alcantarillado y Aguas Residuales de Alzira, aprobada según acuerdo plenario de 23/02/2005 y publicada en el B.O.P. de Valencia el 04/07/2005.*



Además cuenta con DOS arquetas para toma de muestras, según art 53 de la Ordenanza. Una por la Avda. Dret de Reunió, 29 (anterior s/n y/o nº8) otra para la actividad con Licencia Municipal de actividad y apertura, y la otra para la zona o parcela ampliada por la Avda. de la Justicia para la ampliada con nº de policía 33 de la Avda. de Dret de Reunió de Alzira.

**Cumplimiento del Artículo 39 Memoria específica de la Ordenanza Municipal de Alcantarillado y aguas residuales de Alzira.-**

*ESTE ARTÍCULO SOLO LO DESARROLLAREMOS PARA EL ALMACENAMIENTO-2 ABIERTO CON CONFIGURACIÓN TIPO D, CORRESPONDIENTE A LA AMPLIACIÓN, DONDE YA HEMOS JUSTIFICADO QUE NO PRODUCE NINGÚN TIPO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES NI DISPONE DE CONEXIÓN INTERIOR CON LA RED DE SANEAMIENTO.*

Para la obtención del permiso de vertido, de manera aislada o formando parte de la solicitud de licencia municipal de actividad (o instrumento de intervención ambiental), se desarrolla memoria con los siguientes puntos:

**Punto UNO. Agua de proveimiento y Actividad**

El único punto de proveimiento de la actividad corresponderá al lavaojos instalado. En el caso de utilizarse las aguas se deslizarán sobre el pavimento de hormigón impermeable, siendo recogidas por la rejilla línea con disposición longitudinal más próxima y de esta pasará a la arqueta de recogida de posibles vertidos, para ser gestionada por la misma empresa COMERCIAL DE RECICLJES, como gestor de residuos peligrosos.

*En adelante y para el desarrollo de este artículo consideramos el consumo del lavaojos nulo, por ser prácticamente despreciable. En la parte de la actividad con Licencia Municipal de Actividad y Apertura, se dispone de otro lavaojos y hasta la fecha aún no se ha utilizado.*

**Punto DOS. Procedencia del agua de abastecimiento.-**

Desarrollado en esta memoria en punto 19.1., La ampliación de la actividad dispondrá de agua potable procedente de la red de abastecimiento de aguas del Municipio.

**Punto TRES Tratamientos previos a su utilización.-**

El agua empleada por el accionamiento esporádico del lavaojos de la actividad NO dispone de conexión con la red de saneamiento. Es recogida por la red interior dispuesta para posibles vertidos accidentales de residuos líquidos y gestionados por la misma empresa COMERCIAL DE RECICLJES, como gestor de residuos peligrosos.



**Punto CUATRO descripción de la actividad que se desarrolla y uso del agua en los diferentes procesos.-**

La actividad desarrolla es de ALMACÉN TEMPORAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y RAEE / CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS, NO precisando el uso/consumo de agua.

**Punto CINCO Volumen anual de agua consumida.-**

No hay consumo de agua en el Almacenamiento ampliado de la actividad.

*NO PRODUCE NINGÚN TIPO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES NI DISPONE DE CONEXIÓN INTERIOR CON LA RED DE SANEAMIENTO.*

**Punto SEIS Aguas residuales.-**

*NO PRODUCE NINGÚN TIPO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES NI DISPONE DE CONEXIÓN INTERIOR CON LA RED DE SANEAMIENTO.*

**Punto SIETE Volumen máximo y medio mensual de aguas residuales.-**

*NO PRODUCE NINGÚN TIPO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES NI DISPONE DE CONEXIÓN INTERIOR CON LA RED DE SANEAMIENTO.*

**Punto OCHO Régimen de variaciones de caudal de aguas residuales generados anual.-**

*NO PROCEDE*

**Punto NUEVE Características contaminantes del agua residual.-**

*NO PROCEDE, NO PRODUCE NINGÚN TIPO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES NI DISPONE DE CONEXIÓN INTERIOR CON LA RED DE SANEAMIENTO.*

**Punto DIEZ Pretratamiento agua residual-**

*NO PRODUCE NINGÚN TIPO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES NI DISPONE DE CONEXIÓN INTERIOR CON LA RED DE SANEAMIENTO.*

**Punto ONCE Dispositivos de seguridad adoptados para prevenir accidentes en los almacenamientos de materias primas y productos líquidos peligrosos-**

Todas la superficies, incluidos patios, están pavimentados con solera de hormigón impermeable.

Se dispone de un sistema de recogida de derrames para evitar cualquier pérdida de contenido de posibles derrames accidentales, constituidos por dos rejillas con disposición longitudinal, con pendientes en las soleras interiores hacia las mismas para que quede cubierta toda la superficie del almacenamiento. Las rejillas estarán conectadas a su correspondiente arqueta ciega desde donde se extraerán los restos. La red de recogida estará construida con materiales no





susceptibles de ser atacados por el contenido ni de formar con éstas combinaciones peligrosas.

**Punto DOCE Planos-**

**Punto TRECE Plano de situación**

Según Proyecto original indicado como plano nº 1

**Punto CATORCE Plano de Planta de la red de recogida e instalaciones de pretratamiento**

*NO DISPONE, NO PROCEDE*

**Punto QUINCE Plano de Planta de detalle de las obras de conexión de la arqueta de toma de muestras y de los dispositivos de seguridad, en su caso**

*El plano de la arqueta de muestras se adjunta en el apartado siguiente, estando ya realizada al igual que la arqueta de toma de muestras.*

*En el apartado de planos se adjunta plano de la red de pluviales interna de la parcela ampliada.*

No se aporta planos de la conexión, pues ya se dispone de conexión a la red de Alcantarillado.

**Punto DIECISÉIS Plano de canalización y evacuación de aguas pluviales en su caso**

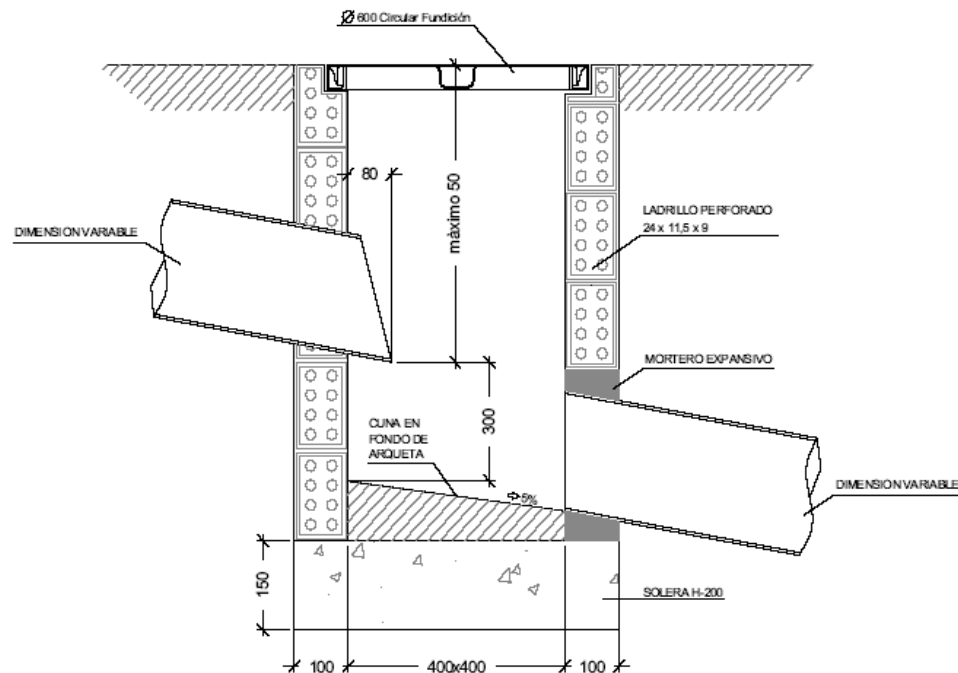
En planos adjuntos a la memoria.

**Cumplimiento del Artículo 53 de la Ordenanza Municipal de Alcantarillado y Aguas Residuales.-**

Se dispondrá de una arqueta de toma de muestra registrable en el punto de conexión con el alcantarillado.

## ANEXO I

### MODELO ACOMETIDA TIPO DE SANEAMIENTO ARQUETA DE TOMA MUESTRAS Y AFORO CON VERTIDO LIBRE

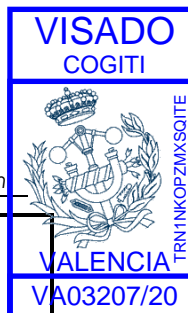


Cumpliendo las mismas con lo establecido en *la ordenanza municipal de alcantarillado y aguas residuales*, y especialmente lo indicado en el **Capítulo 8. Condiciones de los vertidos: prohibiciones y limitaciones.**

**Artículo 47.** Salvo las condiciones más restrictivas que para actividades calificadas establezcan las correspondientes licencias de actividad, queda prohibido descargar directa o indirectamente, en las redes de alcantarillado, vertidos con características o concentración máxima de contaminantes instantánea, o media diaria, superiores a las indicadas para cualquiera de los parámetros que se incluyen a continuación:

Parámetro	Concentración media diaria máxima	Concentración instantánea máxima
Ph 5,5 – 9,00 5,5	9,00	Ph 5,5 – 9,00 5,5
Sólidos en suspensión (mg/l) 500,00 1.000,00	Materiales sedimentables (ml/l) 15,00 20,00	Sólidos gruesos Ausentes
DBO5 (mg/l) 500,00 1.000,00	DQO (mg/l) 1.000,00 1.500,00	Temperatura °C 40,00 50,00

Parámetro	Concentración media diaria máxima	Concentración instantánea máxima
Conductividad eléctrica a 25º	(µS/cm)	3.000,00 5.000,00
Color Inapreciable a	una dilución de	1/40
Inapreciable a	una dilución de	1/40
Aluminio (mg/l) 10,00 20,00	Arsénico (mg/l) 1,00 1,00	Bario (mg/l) 20,00 20,00
Boro (mg/l) 3,00 3,00	Cadmio (mg/l) 0,50 0,50	Cromo III (mg/l) 2,00 2,00
Cromo VI (mg/l) 0'5, 3,00	Hierro (mg/l) 5,00 10,00	Manganeso (mg/l) 5,00 10,00
Níquel (mg/l) 5,00 10,00	Mercurio (mg/l) 0,10 0,10	Plomo (mg/l) 1,00 1,00
Selenio (mg/l) 0'5 1,00	Estaño (mg/l) 5,00 10,00	Cobre (mg/l) 1,00 3,00
Zinc (mg/l) 5,00 10,00	Cianuros totales (mg/l) 0'5 5,00	Cloruros (mg/l) 2.000,00 2.000,00
Sulfuros totales (mg/l) 2,00 5,00	Sulfitos (mg/l) 2,00 2,00	Sulfatos (mg/l) 1.000,00 1.000,00
Fluoruros (mg/l) 12,00 15,00	Fósforo total (mg/l) 15,00 50,00	Nitrógeno amoniacal (mg/l) 25,00 85,00
Nitrógeno nítrico (mg/l) 20,00 65,00	Aceites y grasas (mg/l) 100,00 150,00	Fenoles totales (mg/l) 2,00 2,00
Aldehídos (mg/l) 2,00 2,00	Detergentes (mg/l) 6,00 6,00	Plaguicidas (mg/l) 0,10 0,10
NTK (mg/l) 50 50	Toxicidad (U.T.) 15,00 30,00	Hidrocarburos (mg/l) 10'00 10'00
Formol (ppm) 20 20	Amoníaco (mg/l) 25 100	Ión Amonio (ppm) 15 15
Sólidos en suspensión (mg/l) 500,00 1.000,00	Materiales sedimentables (ml/l) 15,00 20,00	Sólidos gruesos Ausentes
DBO5 (mg/l) 500,00 1.000,00	DQO (mg/l) 1.000,00 1.500,00	Temperatura °C 40,00 50,00
Conductividad eléctrica a 25º	(µS/cm)	3.000,00 5.000,00
Color Inapreciable a	una dilución de	1/40
Inapreciable a	una dilución de	1/40
Aluminio (mg/l) 10,00 20,00	Arsénico (mg/l) 1,00 1,00	Bario (mg/l) 20,00 20,00
Boro (mg/l) 3,00 3,00	Cadmio (mg/l) 0,50 0,50	Cromo III (mg/l) 2,00 2,00
Cromo VI (mg/l) 0'5, 3,00	Hierro (mg/l) 5,00 10,00	Manganeso (mg/l) 5,00 10,00
Níquel (mg/l) 5,00 10,00	Mercurio (mg/l) 0,10 0,10	Plomo (mg/l) 1,00 1,00
Selenio (mg/l) 0'5 1,00	Estaño (mg/l) 5,00 10,00	Cobre (mg/l) 1,00 3,00
Zinc (mg/l) 5,00 10,00	Cianuros totales (mg/l) 0'5 5,00	Cloruros (mg/l) 2.000,00 2.000,00
Sulfuros totales (mg/l) 2,00 5,00	Sulfitos (mg/l) 2,00 2,00	Sulfatos (mg/l) 1.000,00 1.000,00
Fluoruros (mg/l) 12,00 15,00	Fósforo total (mg/l) 15,00 50,00	Nitrógeno amoniacal (mg/l) 25,00 85,00
Nitrógeno nítrico (mg/l) 20,00 65,00	Aceites y grasas (mg/l) 100,00 150,00	Fenoles totales (mg/l) 2,00 2,00
Aldehídos (mg/l) 2,00 2,00	Detergentes (mg/l) 6,00 6,00	Plaguicidas (mg/l) 0,10 0,10
NTK (mg/l) 50 50	Toxicidad (U.T.) 15,00 30,00	Hidrocarburos (mg/l) 10'00 10'00



Parámetro	Concentración media diaria máxima	Concentración instantánea máxima
Formol (ppm) 20 20	Amoníaco (mg/l) 25 100	Ión Amonio (ppm) 15 15
Sólidos en suspensión (mg/l) 500,00 1.000,00	Materiales sedimentables (ml/l) 15,00 20,00	Sólidos gruesos Ausentes
DBO5 (mg/l) 500,00 1.000,00	DQO (mg/l) 1.000,00 1.500,00	Temperatura °C 40,00 50,00
Conductividad eléctrica a 25º	(µS/cm)	3.000,00 5.000,00
Color Inapreciable a	una dilución de	1/40
Inapreciable a	una dilución de	1/40
Aluminio (mg/l) 10,00 20,00	Arsénico (mg/l) 1,00 1,00	Bario (mg/l) 20,00 20,00
Boro (mg/l) 3,00 3,00	Cadmio (mg/l) 0,50 0,50	Cromo III (mg/l) 2,00 2,00
Cromo VI (mg/l) 0'5, 3,00	Hierro (mg/l) 5,00 10,00	Manganeso (mg/l) 5,00 10,00
Níquel (mg/l) 5,00 10,00	Mercurio (mg/l) 0,10 0,10	Plomo (mg/l) 1,00 1,00
Selenio (mg/l) 0'5 1,00	Estaño (mg/l) 5,00 10,00	Cobre (mg/l) 1,00 3,00

Documento visado electrónicamente con número: VA03207/20  
 Código de validación telemática TRN1NKOPZMXSQITE. Comprobación: <https://cogitvalencia.e-gestion.es/Validacion.aspx?CVT=TRN1NKOPZMXSQITE>



A continuación se recogen las coordenadas UTM de los puntos de vertido y sus correspondientes arquetas de toma de muestras de la planta a la red municipal del polígono.

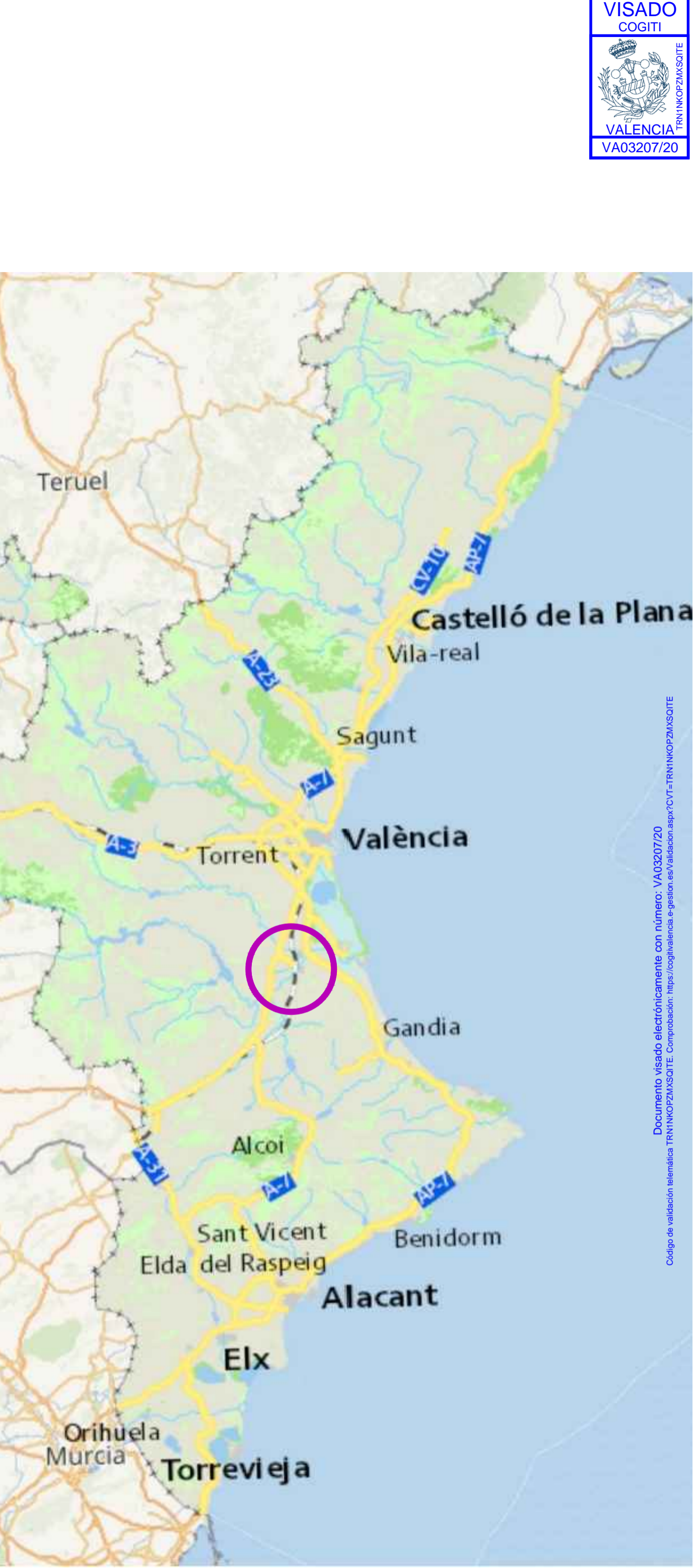
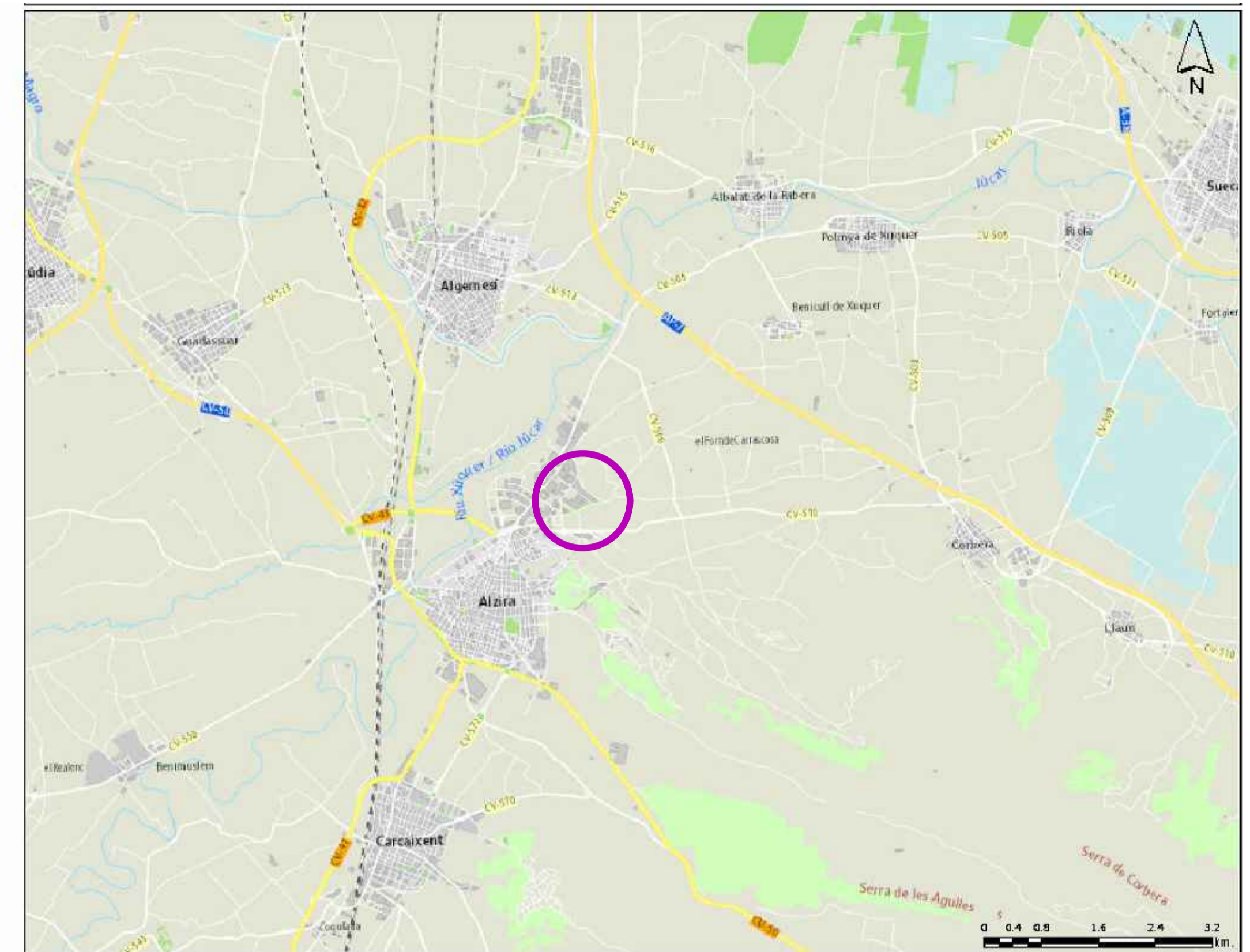
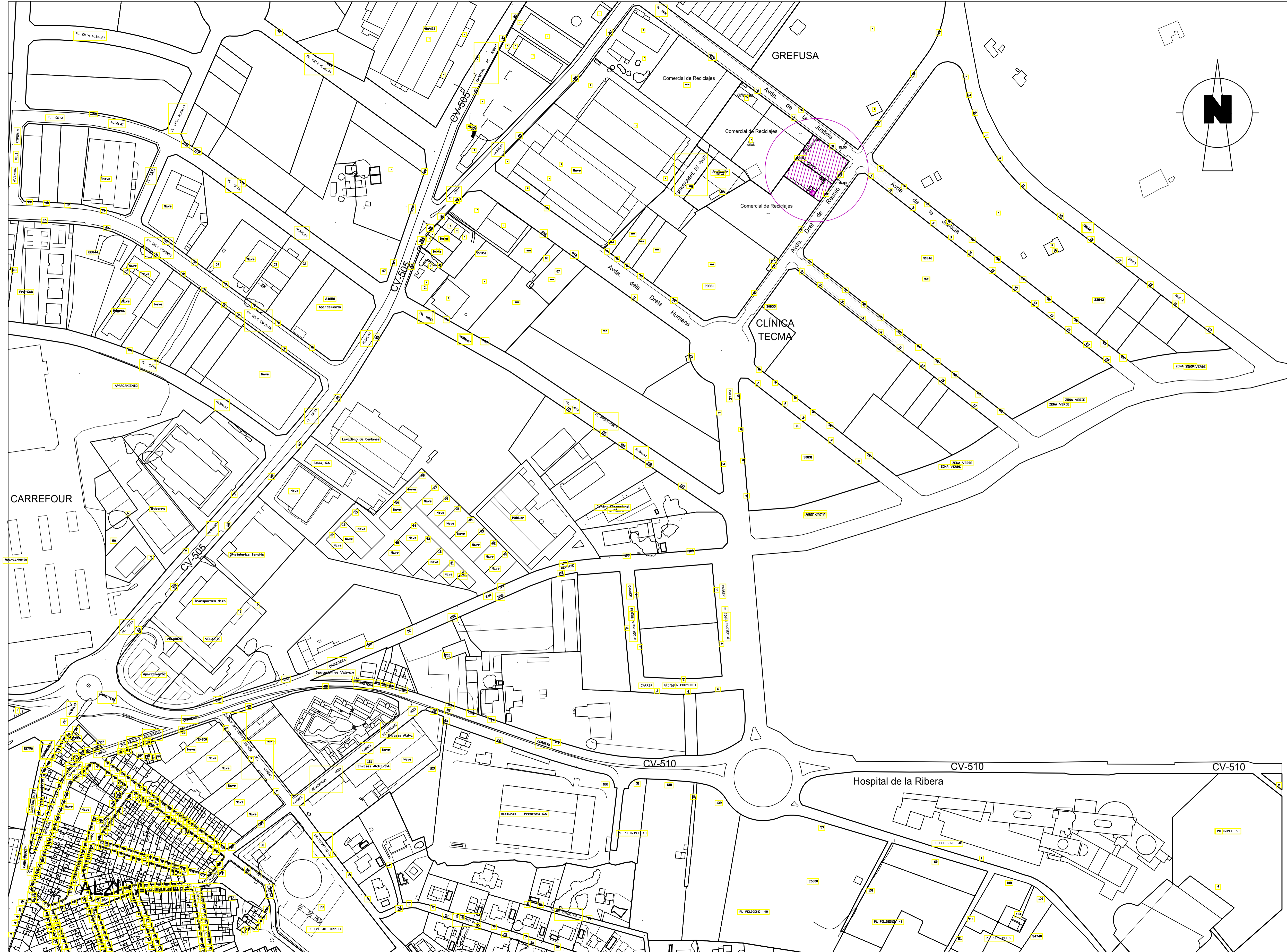
<b>Punto de vertido</b>	<b>Coordenada X</b>	<b>Coordenada Y</b>
Avd. Dret de Reunió, 29	722.944,63	4.338.385,91
Avda. De la Justicia	722.994,78	4.338.424,99

**ALZIRA, Febrero de 2020**  
**EL INGENIERO**  
**TÉCNICO INDUSTRIAL**  
**Colegiado N° 5.750**

**firmado:**  
**Salvador Bernia Sanjuán**



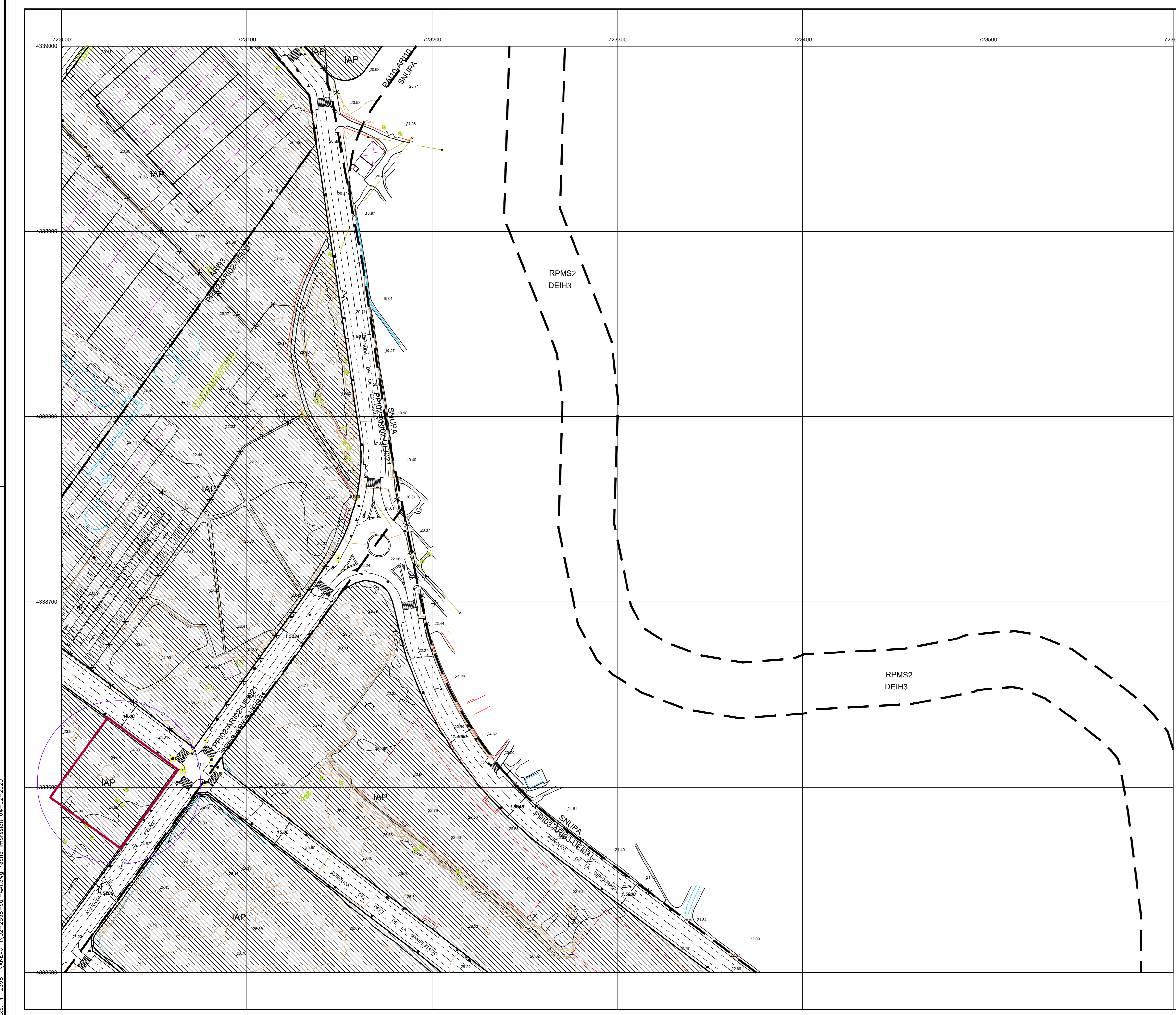
## PLANOS



- 1 ALMACENAMIENTO ABIERTO TIPO D CON REF. CATASTRAL 2886028YJ2328N0001AH, Avda. Dret de Reunió, 33 (OBJETO DE ESTE PROYECTO).
- 2 ALMACENAMIENTO CERRADO TIPO B CON REF. CATASTRAL 2886029YJ2328N0001BH, Avda. Dret de Reunió, 29 CON LICENCIA AMBIENTAL Y LICENCIA DE APERTURA (OBJETO DE ESTE PROYECTO).
- 3 ESTABLECIMIENTO MISMO TITULAR ABIERTO TIPO E
- 4 INSTALACIONES MISMO TITULAR, Avda. de la Justicia, 5.
- 5 OFICINAS CENTRALES Y DE GESTIÓN.

Coordenadas UTM (ETRS89, fus 30)  
 X = 722.935,04 m.  
 Y = 4.338.380,31 m.  
 Z = 24,68 m.

		TITULAR <b>COMERCIAL DE RECICLAJES, S.L.</b>
PLANO nº <b>1</b>	PROYECTO ANEXO II AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA PARA AMPLIACIÓN ALMACÉN TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y RAAE/ CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS	
ESCALA 1/2.000	PLANO <b>EMPLAZAMIENTO Y ACCESOS</b>	
firmado: SALVADOR BERNIA SANJUÁN Ingeniero Técnico Industrial (Valencia) nº 96.241.99.75 móvil 687.62.65.42		



### ORDENACIÓ ESTRUCTURAL

**CLASSIFICACIÓ**

SU	SUBLE	LÍMIT CLASSE SÒL
----	-------	------------------

**ZONES D'ORDENACIÓ URBANÍSTICA**  
(La pertinença a una determinada zona d'ordenació urbanística ve fixada per les dues primeres línies de l'ús detallat assignat a la parcel·la.)

RH	RESIDENCIAL HISTÒRIC
RU	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR
RP	RESIDENCIAL PLURIFAMILIAR
IA	INDUSTRIA I EMMAGATZEMAMENT
TC	TERCIARI
UC	ÚSOS COMUNITARIS

**DELIMITACIÓ SECTORS DE PLANEJAMENT PARCIAL O REFORMA INTERIOR**

PPRXX	Àmbit del sector de planejament parcial o reforma interior XX de caràcter RESIDENCIAL
PRDX	Àmbit del sector de planejament parcial o reforma interior XX de caràcter INDUSTRIAL

**ÀREES DE REPARTIMENT**

ARRXX	Àrea de repartiment XX, en sòl RESIDENCIAL
ARIXX	Àrea de repartiment XX, en sòl INDUSTRIAL
ARTXX	Àrea de repartiment XX, en sòl TERCIARI

**UNITATS D'EJECUCIÓ**

PARDXX	Programa d'Actuació Integrada Residencial en sòl urbà
PADXX	Programa d'Actuació Integrada Industrial en sòl urbà
UERXXX	Unitat d'Ejecució Residencial en sòl urbanitzable
UEIXXX	Unitat d'Ejecució Industrial en sòl urbanitzable

**SERVITUD I ZONES DE PROTECCIÓ DE DOMINI PÚBLIC**

LÍMIT ZONA D'AFECCIÓ

VIES PÚBLIQUES (Veure plaol B3)

VIES RESERVÀRIES (Veure plaol B3)

**XARXA PRIMÀRIA D'ESTRUCTURAL**

DEV	COMUNICACIONS I VIES PÚBLIQUES	DEC	EQUIPAMENT CULTURAL
DEV	CARRIL BICI	DED	EQUIPAMENT ESPORTIU
DET	TRANSPORTS	DES	EQUIPAMENTS SERVEIS PÚBLICS
DEL	ESPACIS LLIBRES, JARDINS	DEI	INFRAESTRUCTURES
DEE	EQUIPAMENT ESCOLAR	DEH	hidràuliques
		DES	sanejament
		DEIA	abastiment aigua potable
		DEIG	gasol·luc
		DEIE	energia elèctrica
		DEV	1. abocador d'inertes 2. tractament RSU

### ORDENACIÓ DETALLADA

**RÈGIM DEL SÒL**

**ASSIGNACIÓ DETALLADA D'ÚSOS**

ZOU RD	RH1 RESIDENCIAL HISTÒRIC: "LA VILA" (Veure plaol B3)	ZOU UC	UCE US COMUNITARI ESCOLAR
ZOU RH6	RESIDENCIAL HISTÒRIC	UCC US COMUNITARI CULTURAL	
ZOU RU	RUA UNIFAMILIAR AÏLLADA	UCD US COMUNITARI ESPORTIU	
ZOU RHU	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR FILERA	UCS US COMUNITARI SERVEIS	
ZOU RUM	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ILLA	UCA US COMUNITARI APARCAMENTS	
ZOU RP	RPM RESIDENCIAL PLURIFAMILIAR ILLA RMC RESIDENCIAL ILLA COMPACTA	UCG US COMUNITARI GASOLINERES	
ZOU RP	RPB RESIDENCIAL PLURIFAMILIAR BLOC RBE RESIDENCIAL BLOC EXEMPT	UCR US COMUNITARI RELIGIÓS	
ZOU IA	IAL INDUSTRIAL I EMMAGATZEMAMENTS LLEUGERS IAM INDUSTRIAL I EMMAGATZEMAMENTS MITJANS	ESTACIONS DE CARÀCTER LOCAL	
ZOU TC	IAP INDUSTRIAL I EMMAGATZEMAMENTS PESATS	DLV COMUNICACIONS I VIES PÚBLIQUES	
ZOU TC	TC TERCIARI COMERCIAL	DLT TRANSPORTS	
TOM	TERCIARI ILLA DENSEA TVC TERCIARI VOLUM CONTENIDOR TBA TERCIARI VOLUM AÏLLAT	DLL ESPACIS LLIBRES I JARDINS	
		DLE EQUIPAMENT ESCOLAR	
		DLC EQUIPAMENT CULTURAL	
		DLD EQUIPAMENT ESPORTIU	
		DLS EQUIPAMENT SERVEIS PÚBLICS	
		DLA EQUIPAMENT APARCAMENTS	
		DLI INFRAESTRUCTURES	
		DLH hidràuliques	
		DLG sanejament	
		DLA abastiment aigua potable	
		DLG gasol·luc	
		DLIE energia elèctrica	
		ID infraestructures serveis urbans	

**RÈGIM DE L'EDIFICACIÓ**

ALINEACIÓ EN SÒL URBÀ

ALINEACIÓ EN SÒL URBANITZABLE

AMB ORDENACIÓ DETALLADA

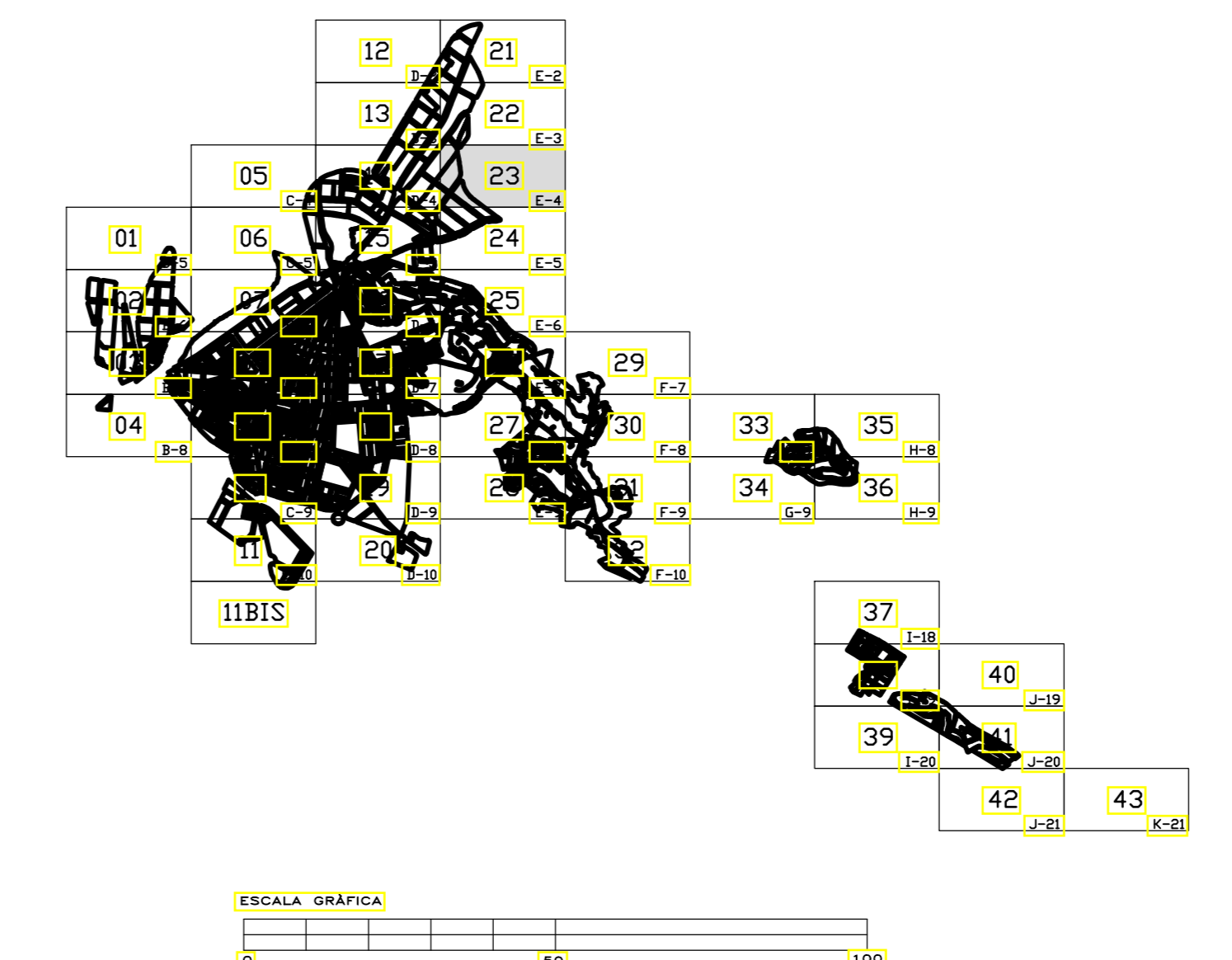
NOMBRE D'ALTURES

**PATRIMONI**

BENS IMMOBLES PROTEGITS

BENS ARQUEOLÒGICS PROTEGITS

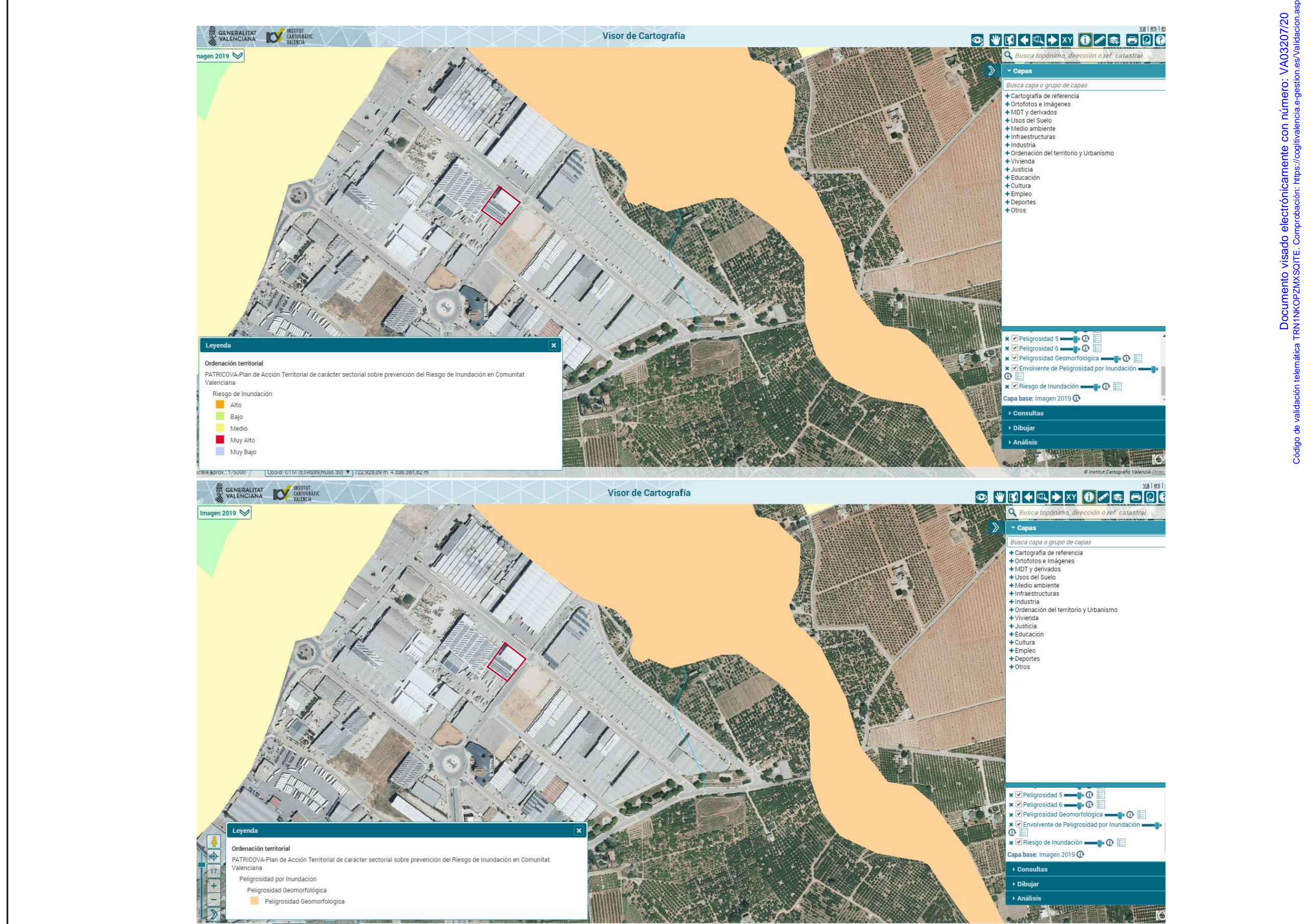
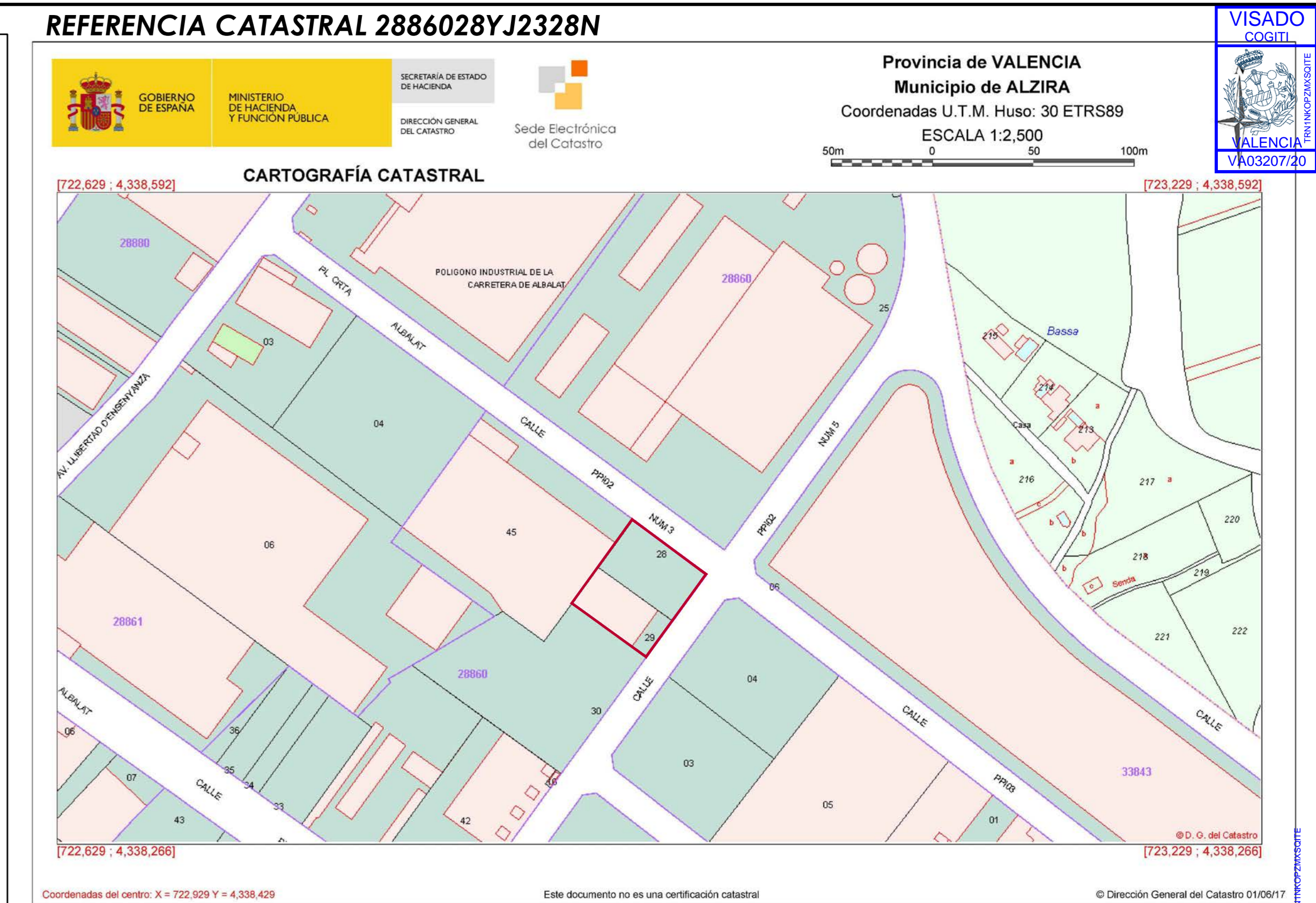
BENS MOBLES PROTEGITS



EXCM. AJUNTAMENT D'ALZIRA

PLA GENERAL

C 1 N12.3



**PATRICOVA-RIESGO DE INUNDABILIDAD**

**Bernia Ingeniería Industrial**

TITULAR: **COMERCIAL DE RECICLAJES, S.L.**

PLANO nº: **2**

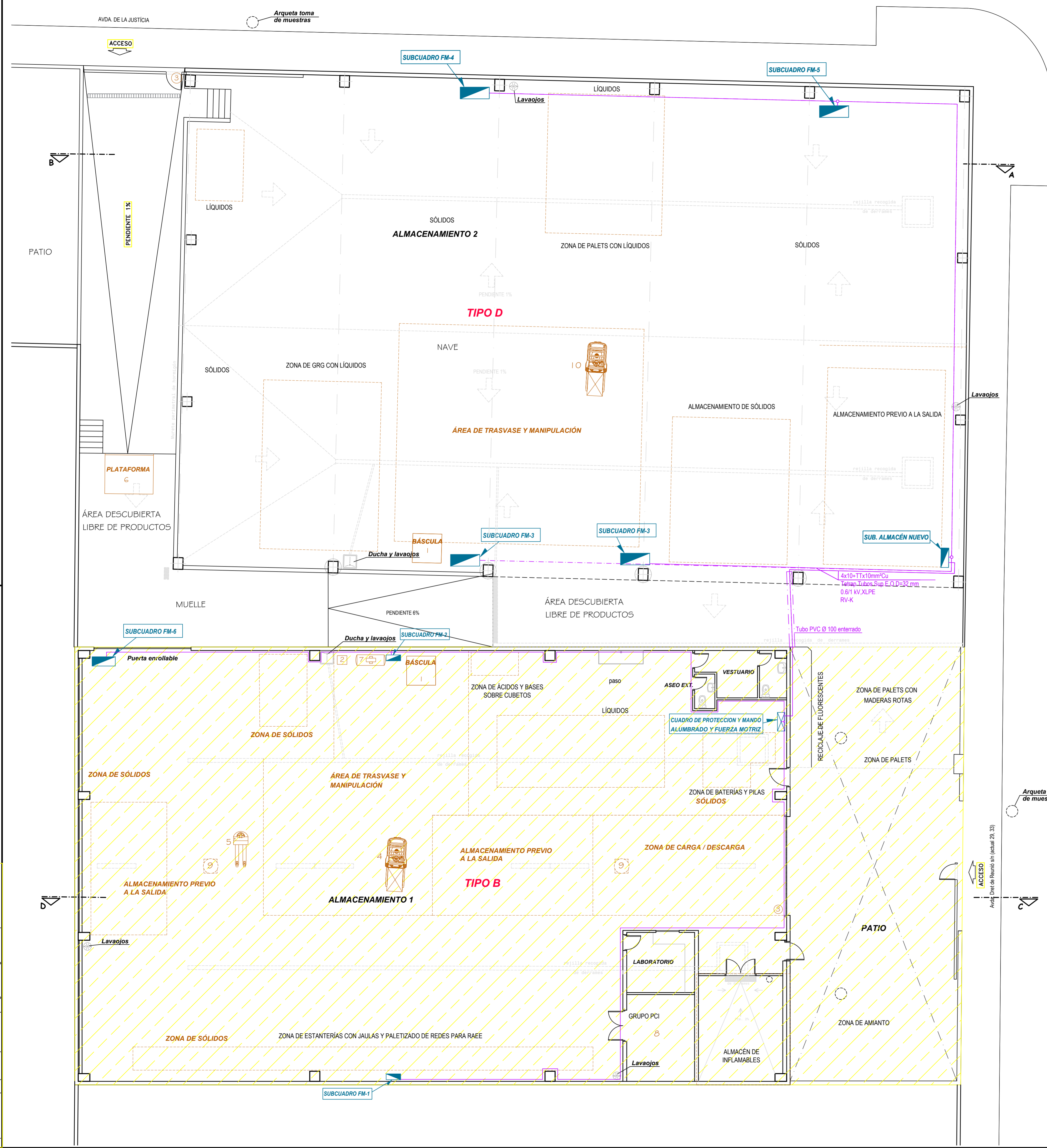
PROYECTO: **ANEXO II AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA PARA AMPLIACIÓN ALMACÉN TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y RAEE/ CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS**

ESCALA: **1/1.000**

PLANO: **CATASTRAL, ORDENACIÓN URBANÍSTICA Y RIESGO INUNDABILIDAD**

Elmado: **SALVADOR BERNIA SANJUÁN**  
Paseo Reino nº 8 Acc. D  
46600 ALZIRA (Valencia)  
607 95 241 99 35  
móvil 667 62 45 42





**ALMACÉN TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS  
CON LICENCIA RESOLUCIÓN 7 febrero de 2.012  
Y CON Nº EXPTE. 4.13.1 1621/11**

LAS CANALIZACIONES FIJAS EN LA ZONA DE ALMACÉN PARA ALUMBRADO Y FUERZA MOTRIZ SE REALIZARAN: TANTO LAS CANALIZACIONES HORIZONTALES, COMO LAS BAJADAS Y ALIMENTACIONES A LOS CUADROS (CANALIZACIONES VERTICALES) BAJO TUBO METÁLICO RÍGIDO

Nº	DENOMINACIÓN	Potencia kW
1	Dos básculas de pesaje, recepción de materiales de hasta 3.000 kg de peso con plataforma de 1500x1500	0,450
2	Prensa para envases metálicos, con potencia de 1.450 W	1,450
3	Dos puertas de acceso almacén	0,368
4	Carretilla elevadora de hasta 1.500 kg con cargador de baterías de 4,1 kW.	4,100
5	Transpaleta manual de hasta 2.500 Kg.	
6	Plataforma muelle	4,000
7	Compresor portátil NUAIR de 5,5 CV con calderín acumulador de 270 lts de AIR-COM con PS 11 bar, Lot 072062 nº 85N2039 Dos bombas de trasvase neumáticas de doble membrana	4,048
8	Grupo PCI, con motor principal diésel y bomba auxiliar Jockey cumpliendo las normas UNE-23500 bomba principal 23,4 CV, presión 65 mca., y caudal de 24 m³/h y bomba auxiliar con Caudal de 4 m³/h, presión 65 mca. y consumo de 2 CV.	1,472
9	Dos ventiladores centrífugos de impulsión de aire al interior de la nave, montaje en cubierta para un caudal de diseño de 4,1 m³/h, presión 65 mca. y consumo de 2 CV.	0,220
10	Carretilla elevadora de hasta 2.500 kg con cargador de baterías de 4,1 kW.	4,100
<b>TOTAL MAQUINARIA</b>		<b>20,208</b>

LEYENDA	
	CUADRO GENERAL IP-65 ESTANCO
	SUBCUADRO FUERZA MOTRIZ Y ALUMBRADO IP-65 ESTANCO
	LÍNEA AÉREA 4x10-TTx10mm²Cu 0.6/1 kV, XLPE RV-K Ø 32 mm metálico

SECTOR / ÁREA	RECINTO	ÚTILES m²	CONSTRUIDAS m²
	ALMACENAMIENTO-1 Existente/Autorizado/Legalizado		
2	Vestuario	9,61	
2	Aseo exterior	1,86	43,22
2	Laboratorio	10,86	
2	Grupo PCI	15,67	
1	Almacén inflamables	23,55	27,43
2	Almacén de Residuos y RAEE	736,62	762,77
<b>Superficie TOTAL</b>		<b>798,17</b>	<b>833,42</b>
Patio			201,14
<b>Superficie TOTAL</b>			<b>833,42</b>
Superficies AMPLIADAS (objeto de este proyecto)			
3	ALMACENAMIENTO-2	1.023,76	1.055,86
Muelle y Patio			294,36
<b>Superficie TOTAL</b>			<b>1.350,22</b>

Superficie de la parcela para actividad ampliada	1.350,22
Superficie de la parcela existente ya legalizada	1.034,56
Superficie construida de la actividad ya legalizada	833,42
<b>Superficie TOTAL de la Actividad</b>	<b>2.384,78</b>

Avda. Dret de Reunió s/n (actual 29, 33)

**Bernia** Ingeniería Industrial

TITULAR: **COMERCIAL DE RECICLAJES, S.L.**

PLANO nº **3** PROYECTO: **ANEXO II AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA PARA AMPLIACIÓN ALMACÉN TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y RAEE/ CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS**

ESCALA: 1/100 PLANO: **DISTRIBUCIÓN PLANTA**

**PLANTA GENERAL**

Firmado: **SALVADOR BERNIA SANJUÁN**  
Paseo Reina nº 9 Acc.D  
46100 ALZIRIA (Valencia)  
telº 96 241 99 75  
movil 667 62 65 42

Anexo I CUP	Clase de Peligro	Categoría	Indicación Peligro	Suma kgL máximo	Suma kgL medio
2.6	Líquidos inflamables	1	H224	1.000L	500L
		2	H225	4.000L	2.000L
		3	H226	4.000L	2.000L
2.7	Sólidos inflamables	1	H228	4.000kg	2.000kg
		2	H229	4.000kg	2.000kg
		3	H230	200L	100L
		4	H231	1.900L	600L
3.1	Toxicidad aguda (T)	1	H302	—	—
		2	H330	200L	100L
		3	H331	1.900L	600L
		4	H332	6.200L	3.100L
3.2	Corrosión cutánea	1B	H314	3.975L	1.487L
		1C	H314	—	—
3.3	Sensibilización	1	H317	36.000L	18.000L
		2	H317	36.000L	18.000L
3.8	Toxicidad específica en determinados órganos (SEOT) exposición única	1	H373	5.500L	2.750L
		2	H373	5.500L	2.750L
		3	H373	5.500L	2.750L
3.9	Toxicidad específica en determinados órganos (SEOT) exposiciones repetidas	1	H373	5.500L	2.750L
		2	H373	5.500L	2.750L
		3	H373	5.500L	2.750L
4.1	Peligros para el medio ambiente	1	H400	2.000L	1.000L
		2	H410	2.000L	1.000L
		3	H411	2.000L	1.000L
RAEE				21.000kg	—
Totales				145.500L	51.200L

**EN ALMACENAMIENTO ABIERTO CONFIGURACIÓN TIPO D:**

La franja perimetral establecida en el punto 6.5 del anexo II del mismo NO SERÁ NECESARIA al disponerse paredes prefabricadas de hormigón con REI-180 > REI-60 un metro por encima de la altura máxima de los recipientes almacenados (H<sub>max</sub> = 6 m)

	Disposición en vertical	Altura total pila (m)	Altura por anchura de la pila (m)
GRG vacíos	Hasta 5 unidades	1,2x5 = 6 m	2,76 m
GRG llenos	Hasta 2 unidades	1,2x2 = 2,4 m	6,36 m
De 200 lts. metálicos o plásticos, vacíos	Hasta 4 unidades	0,9x4+0,15 = 3,75 m	5,01 m
De 200 lts. metálicos o plásticos, llenos	Hasta 3 unidades	3x(0,9x1+0,15) = 3,15 m	5,61 m
Big-bags sobre soporte GRG	1	1,2 ± 1,4 m	7,31 m
Big-bags doble sobre soporte GRG	1	1,8+0,15 = 1,95 m	6,81 m
Envases de 25 lts	1	0,45+0,15 = 0,6 m	8,11 m

En el almacenamiento abierto los productos tóxicos están separados de otros productos combustibles más de 5 m.

**ALMACENAMIENTO INFLAMABLES COMO SECTOR INDEPENDIENTE CERRADO CONFIGURACIÓN TIPO B, LEGALIZADO EXP. PQUALCP/2010/35/46 y NRI 46/88.261**

Nivel de Riesgo Intrínseco N.R.I.: ALTO G-7  
VOLUMENES DE PILA, ALTURA DE PILA Y DISTANCIAS

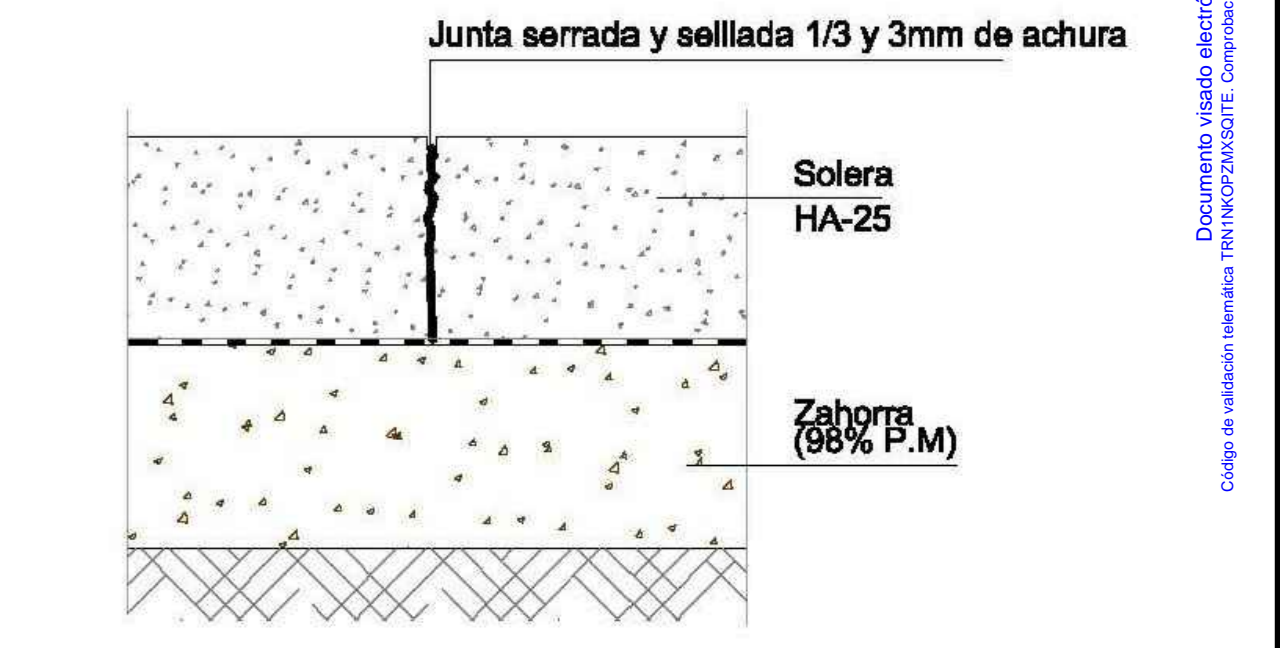
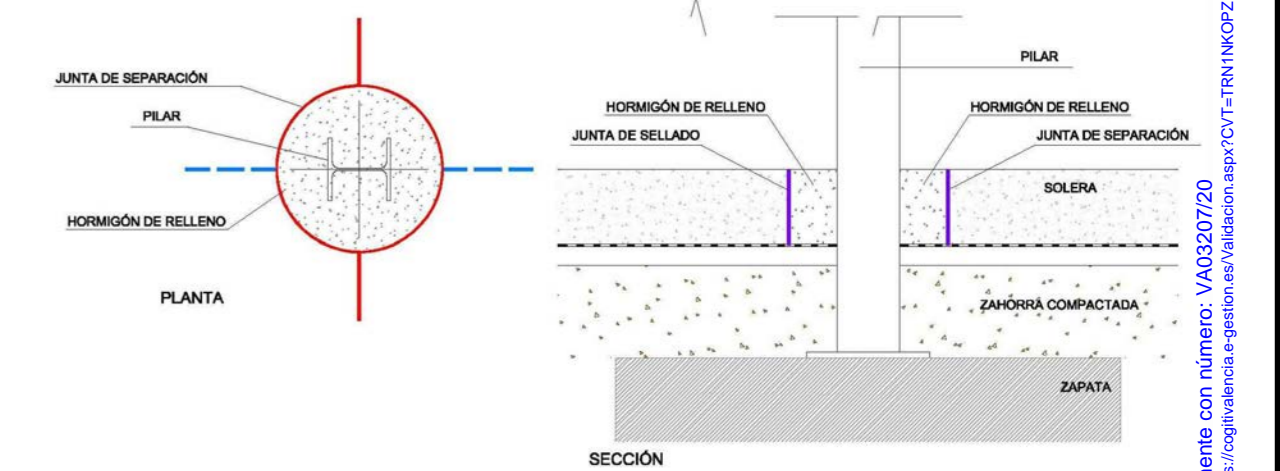
Indicación de Peligro	H máx (m) (1)	Volumen de Pila (m³) (2)	Distancia a propiedades ajenas (m) (3)	Distancia a vías de comunicación públicas (m) (3)	Distancia a edificios de la misma titularidad (m) (3)
R ≤ 250 L	250 L < R ≤ 250 L				
H224 H220	2,7	7,5	15	10 - No se almacena	5 - No se almacena
H225 H221	3,6	25	30	10 - No se almacena	5 - No se almacena
H226 H222 H223 H228	4,5	75	75	5 - 0	5 - 0

(3) Las paredes de la sala o recinto de almacenamiento de inflamables son:  
- REI-180 las que dan al patio previo a la calle-vía de comunicación pública y al área de almacenamiento contiguo del establecimiento de "la misma titularidad COMERCIAL DE RECICLAJES, S.L.". REI-180 > REI-120 preciso según art. 5.1 del anexo II del RSICIEI. La distancia de seguridad se reduce a 0.

Los depósitos GRG's de 1000 lts y los bidones homologados de 200 lts de productos inflamables se almacenarán en dos alturas, siendo la altura máx. de la pila inferior a 2,7 m. Existiendo pasillo intermedio será de 2'15 m.

Los productos corrosivos almacenados ácidos y alcalinos se dispondrán en pilas diferentes y sobre cubetos de retención separados.

En el almacenamiento cerrado no se almacenan productos tóxicos en el mismo sector de incendios con otros productos combustibles.



Suelos: Suelo de retención, todo el suelo como los primeros 100 mm. (a contar desde el mismo) de las paredes alrededor de todo el recinto de almacenamiento son estancas al líquido, en toda el área de almacenamiento.

Cubetos de retención: Se dispone de los mismos en todos los productos que requieren disponer de cubetos, y con la capacidad necesaria a los recipientes que viertan en él.

El pavimento / solera de hormigón es resistente a los productos químicos que se almacenan sobre él.

Se dispone de drenaje seguro al disponer de canaletas de recogida con destino a arquetas estancas, para su extracción, con bomba portátil para su posterior gestión.

No se almacenan en la misma pila o estantería productos corrosivos diferentes que presenten posibles reacciones peligrosas.

Los efluentes sólidos, líquidos y gaseosos producidos tanto en condiciones normales de operación como de emergencia, deberán ser tratados según la normativa medioambiental que le sea de aplicación.

- LEYENDA .-
- Colector PVC
  - Red Agua Potable
  - Bajante Canalón
  - Arqueta enterrada
  - Conexión a pozo Red General Pública
  - Rejilla recogida de derrames
  - Arqueta de recogida de derrames estanca, de hormigón armado.

**Bernia** Ingeniería Industrial

TITULAR: **COMERCIAL DE RECICLAJES, S.L.**

PLANO nº: **4**

PROYECTO: **ANEXO II AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA PARA AMPLIACIÓN ALMACÉN TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y RAEE/ CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS**

ESCALA: **PLANO PLANTA DE CONJUNTO**

1/100

**PUNTOS DE VERTIDO Y SISTEMA RECOGIDA DE AGUAS**

Elaborado: **SALVADOR BERNIA SANJUÁN**  
Paseo Reina nº 8, ACC. D.  
46100 ALZIRA (Valencia)  
Tel: 96 241 99 79  
móvil: 647 42 46 42

